



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 352-2013-A/MDP.

Pangoa, 15 de mayo del 2013.



**VISTO;** La Solicitud expediente N° 51758, de fecha 14 de mayo 2013, presentado por el Sr. Freddy Edgar Porras Rodríguez; quien solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado de Vista Alegre, del distrito de Pangoa.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, indica que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 10 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972, los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sustentabilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109° de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el Delegado Vecinal Comunal, es elegido en forma directa por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 06 de abril del 2013, eligen al delegado vecinal comunal de la Comunidad Nativa Boca Chichireni; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER** a Don **FREDDY EDGAR PORRAS RODRIGUEZ** con DNI: 20439173 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE**, jurisdicción del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín; por el periodo de 01 año.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
Miguel A. Egoavil Martínez  
ALCALDE

DELEGADO VECINAL COMUNAL  
C.P. VISTA ALEGRE - PANGOA  
Freddy E. Porras Rodríguez  
DNI. N° 20439173

EXT. T. 6,197.41 Km2

14 MAY 2013

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

EXPIA 5775 FOLIO 04  
HORA 4:36 FIRMA

SOLICITO: SE ME EXPIDA MI CREDENCIAL  
DE DELEGADO VICENAL

SEÑOR:

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

S.A.

**YO, FREDDY EDGAR PORRAS RODRIGUEZ**, identificado con DNI N° 20439173, domiciliado en el C.P. Vista alegre Jurisdicción del distrito de Pangoa, Provincia de Satipo - Junín; ante Ud. Con debido respeto me presento y expongo.

Que, me persona ha sido elegido en la última reunión el 10 de Noviembre del 2012 para desempeñar el cargo como delegado vicenal, Rozón por lo cual recurro a s digno despacho disponer por quien corresponda para el trámite correspondiente SOLICITO SE EXPIDA MI CREDENCIAL DE DELEGADO VICENAL DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE - PANGOA, para el efecto Adjunto los requisitos siguientes.

Acta de Nombramiento.

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde acceder a mi Solicitud que por Justicia espero alcanzar.

Pangoa, 014de Mayo 2013.



FREDDY EDGAR PORRAS RODRIGUEZ

DNI N°20439173

PROVEIDO  
FASE A:  
PARA:  
FECHA:





### ACTA DE NOMBRAMIENTO.

En el Centro Poblado Vista Alegre del Distrito de San Martín de Pangoa de la Provincia de Setifo y la región Junín a los 20 días del mes de noviembre siendo a horas 7.00 a.m. del año 2012. Nos reunimos el nuevo nombramiento de la Junta directiva para el año que viene 2013. con la presencia del delegado vecinal y representante gobernador y comuneros y comuneras en general nombrados acuerdo a votación como delegado vecinal tenemos Fredi Porras Goro con 13 votos y como sub delegado Julian Ventura con 6 votos secretario Roberto Reymundo tesorero Diogenes Mayta como vocal Edgar Fuster.

- 1º- DELEGADO DELEGADO VECINAL FREDI PORRAS RODRIGUEZ.
  - 2º- COMIO SUB delegado JULIAN VENTURA PINO 47215225-20439173
  - 3º- COMIO SECRETARIO ROBERTO REYMUENDO ESCARAYTA 20999533
  - 4º- COMIO TESORERO DIÓGENES MAYTA LLANCON 20977134.
  - 5º- VOCAL EDGAR FUSTER ROJAS DN 42117618.
- no habiendo otros puntos que tratar. Finalizamos la asamblea siendo a horas 12.0.0 P.M. todos los presentes pasan a firmar.

EMPLEADO GENERAL COMERCIO  
 REPUBLICA DEL PERU  
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y NOTARIA  
 DNI DEL 20970937

Mano Fuster  
 46559315



Fredi Porras Goro  
 DN 204727



*[Signature]* *José R* *[Signature]*

*[Signature]*  
40477134

*[Signature]*

*[Signature]*  
45623193

*[Signature]*  
44726802

*[Signature]*  
DI 20529915

*[Signature]*

*[Signature]* *Pablo E. Stedley*  
19951150 19950008

*[Signature]*  
75624075

*[Signature]*  
21010369

*[Signature]*  
41805949

*[Signature]*  
46857089

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
21005385

*[Signature]*  
20439173

*[Signature]*  
190994535

*[Signature]*  
2114450

*[Signature]*  
21194152

*[Signature]*  
43739212

